

**CORRESPONDE  
EXPTE N° 0302/98**

**RESOLUCION**

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo estudie mediante las áreas de Asesoría Legal y Contaduría Municipal, el ofrecimiento de donación, efectuado por el Señor Jorge Osvaldo Lista, a fin de evaluar si el mismo es conveniente del Municipio, teniendo en cuenta que sería la comuna quien debiera hacerse cargo de las deudas que mantiene dicha partida.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Mayo 13 de 1999.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0031/99.-